



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 30 de marzo de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1. De la solicitud de aval presentada por el Dr. Arq. Pedro Martínez Olivarez, Coordinador de la Maestría en Arquitectura; de la [redacted] matrícula [redacted] para el reingreso en el periodo agosto 2022 – enero 2023, la baja temporal fue durante el periodo de julio 2021. La aceptación de la solicitante, permitirá que concluya el tercer y cuarto semestre para finalizar los estudios de Maestría en Arquitectura

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

PRIMERO: Habiendo recibido la solicitud de aval presentada por el Dr. Arq. Pedro Martínez Olivarez, Coordinador de la Maestría en Arquitectura; [redacted] matrícula [redacted] para el reingreso en el periodo agosto 2022 – enero 2023, la baja temporal fue durante el periodo de julio 2021. La aceptación de la solicitante, permitirá que concluya el tercer y cuarto semestre para finalizar los estudios de Maestría en Arquitectura, este H. Consejo Técnico determina en AVALAR la asignación de codirectora de tesis a la Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
DIRECTORA



M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ

DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ



Universidad Veracruzana

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

CONSEJERO TÉCNICO


M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR

CONSEJERA TÉCNICA

CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO

CONSEJERO MAESTRO


C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER

ALUMNA CONSEJERA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSSO

4.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPSSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."